

NINA GABRIELA CHALJUB PETRO
CONTADOR PUBLICA

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR
ACOMPANAMIENTO A LA OFICINA DE TESORERÍA DE LA SECRETARÍA DE
HACIENDA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA**

PROPUESTA

DIRIGIDA A:

Dr. CARLOS ALBERTO ORDOSGOITIA SANIN
Alcalde, Municipio de Montería-Córdoba

PRESENTADO POR:

NINA GABRIELA CHALJUB PETRO
CONTADOR PUBLICO
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTIN

Montería, Córdoba - septiembre de 2022

NINA GABRIELA CHALJUB PETRO

CONTADOR PUBLICA

Montería, septiembre de 2022

Doctor

CARLOS ALBERTO ORDOSGOITIA SANÍN

Alcalde Municipal

Montería (Córdoba)

Cordial saludo,

Formalmente presento a usted propuesta de prestación de servicios profesionales, con el objetivo de acompañar en cada una de las labores requeridas por la Administración Municipal, en lo relacionado con **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA DE TESORERÍA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA**.

De igual manera, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso dentro de ninguna inhabilidad e incompatibilidad para contratar con la Alcaldía de Montería y que en caso de presentarse alguna de ellas de manera sobreviviente lo informaré oportunamente. Así mismo que no he sido sancionado por la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de la República, no tengo antecedentes judiciales y no tengo demandas pendientes por inasistencia alimentaria.

Atentamente,


NINA GABRIELA CHALJUB PETRO
C. C. 1.067.879.432 expedida Montería

Anexos: Propuesta
 Hoja de vida del oferente

NINA GABRIELA CHALJUB PETRO

CONTADOR PUBLICA

1. JUSTIFICACIÓN

Considerando que el Municipio tiene la obligación constitucional de satisfacer la necesidades de la población residente en su territorio, debe determinar con claridad la misión, propósito y metas de cada una de sus dependencias o entidades, dando cumplimiento, entre otros, al principio de eficacia; así mismo, deberá optimizar el uso de los recursos financieros, humanos y técnicos; y definir una organización administrativa racional que le permita cumplir de manera adecuada las funciones y servicios a su cargo, aplicando el principio de eficiencia.

Es por esto, que esta propuesta se encuentra orientada fundamentalmente a realizar un acompañamiento al área de Tesorería de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Montería, la prestación de servicios profesionales para brindar acompañamiento en los procesos tales como la revisión de cuentas de cobro y facturas, generación de las órdenes de pagos remitidos a la Fiduciaria de Occidente para el respectivo trámite, logrando que la información que se genere en esta entidad sea confiable, relevante y comprensible.

2.- OBJETIVOS

2.1.- OBJETIVO GENERAL

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA DE TESORERÍA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA,

2.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Brindar apoyo en la revisión de las cuentas de cobro presentadas por los contratistas en la Oficina de Tesorería, consignando la información en un formato digital señalando la aprobación o devolución de las cuentas, para lo cual deberá presentar formato diligenciado.
 2. Brindar apoyo a la Oficina de tesorería en la elaboración de las planillas de instrucciones de pago de las cuentas radicadas y que serán remitidas a la Fiduciaria, consignando dicha información en un formato digital y remitiéndolo a la tesorera para su aprobación, para lo cual deberá presentar formato y correo electrónicos enviados.
 3. Brindar apoyo a la Oficina de Tesorería en la elaboración de los archivos de pagos (DISFON), para su respectivo cargue en las plataformas bancarias, para lo cual deberá presentar los correos electrónicos de remisión de dichos archivos para su cargue.
 4. Brindar apoyo a la Oficina de Tesorería en la verificación de los documentos para el pago que debe cargar el contratista y supervisor en la plataforma SECOP II, consignando la información en un formato digital señalando la aprobación o devolución de las cuentas, cuando el supervisor se lo designe.
 5. Brindar apoyo y acompañamiento a la Secretaría de Hacienda, en el cargue de los comprobantes de egreso de pago en la plataforma SECOP II derivados de la actividad contractual de los contratistas de la Secretaría de Hacienda y demás documentos que le sean asignados por el supervisor, lo cual se evidenciara con el pantallazo de cargue del sistema.
-

NINA GABRIELA CHALJUB PETRO

CONTADOR PUBLICA

6. Brindar apoyo a la Oficina Tesorería en la digitación de las fechas de pago en el sistema financiero, referente a la información las relaciones de pagos diarias realizados y enviados por la Fiduciaria, registrando el pantallazo de cargue del sistema, cuando el supervisor se lo designe.
7. Desarrollar con celeridad y dentro de los plazos señalados, las demás funciones que considere necesarias y le sean asignadas por el Supervisor.

3.- TIEMPO DE EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA

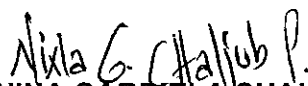
La presente propuesta está diseñada para ejecutarse en un plazo de **DOS (2) MESES Y VEINTICINCO (25) DÍAS**, contados a partir del Acta de Inicio.

4. - VALOR Y FORMA DE PAGO

4.1 VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato a celebrar es por la suma de **NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$9.805.869)**.

4.2 FORMA DE PAGO: El valor del contrato se pagará de la siguiente manera: Mediante **DOS (02) pagos** iguales mensuales, cada uno por valor de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$3.460.895) Y UN (1) PAGO FINAL** por valor de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$2.884.079)**. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Para efectos del pago de cada una de las Cuentas de Cobro deberán estar acompañadas de la documentación que exige la Secretaria de Hacienda Municipal como lo son: 1) certificado de cumplimiento, acta parcial de ejecución e informe de supervisión, suscritos por el Supervisor del contrato; previo Informe de las actividades desarrolladas por el contratista; 2) Sus respectivos soportes de pago mensual al día, de los aportes al sistema integral de seguridad social (Salud, Pensión y ARL); 3) Recibo de Pago, debidamente cancelado de los impuestos o estampillas a que tenga lugar el presente contrato, si hay lugar a ello. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Para efectos del pago final, el contratista se obliga a hacer entrega de los archivos y documentos a su cargo, debidamente inventariados, conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación.

Atentamente,


NINA GABRIELA CHALJUB PETRO
C. C. 1.067.879.432 expedida Montería

DOCUMENTOS PARA LA ELABORACION DEL CONTRATO PERSONA NATURAL

DOCUMENTO / REQUISITO	RESPONSABLE DE APORTAR EL DOCUMENTO	CUMPLIDO		OBSERVACIÓN
	Contratista	Si	No	

DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES				
1	Formato Único de Hoja de Vida para Persona Natural de Función Pública - SIGEP			
2	Fotocopia cédula de ciudadanía			
3	Libreta Militar o certificación provisional en línea (Artículo 20, ley 1780/2016) (no aplica para hombres mayores a los 50 años de edad)			
4	Fotocopia Tarjeta profesional y/o matrícula profesional (si se requiere)			
5	Fotocopia Antecedentes Tarjeta Profesional y/o matrícula profesional (si se requiere)			
6	Certificado de Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la Nación. (vigencia no mayor a un mes)			
7	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (vigencia no mayor a un mes)			
8	Antecedentes judiciales (vigencia no mayor a un mes)			
9	Certificado Sistema Nacional de Medidas Correctivas (vigencia no mayor a un mes)			
10	Soportes académicos- copia de los títulos de estudio obtenidos			
11	Certificados de experiencia laboral/profesional (acta de liquidación de contrato o contrato.)			
12	Certificación vigente mediante la cual se acredite la afiliación al sistema General de Salud y Pensión (Decreto 510/03 Art 1)			
13	Examen médico ocupacional			
14	Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN (actualizado a 2020)			
15	Certificación de cuenta bancaria activa			
16	Declaración de bienes y rentas (Función Pública)			
17	Declaración de Rentas (DIAN) o Certificación de no declarante (Función Pública)			
18	Certificación de no conflicto de intereses (Función Pública)			
DOCUMENTOS CONTRACTUALES				
19	Garantías (pólizas)			

INFORMACIÓN CONTRATISTA		
Nombre	Teléfono	Correo Electrónico
Fecha	Folios	Firma
INFORMACIÓN DEPENDENCIA EN LA CUAL SE PRESTARÁ EL SERVICIO		

NOTA: La documentación debe estar organizada en el orden taxativo de este formato.

HOJA DE VIDA



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Chaljub		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Petro		NOMBRES Nina Gabriela	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1067879432			SEXO F ☒ M ☐		NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐			NÚMERO D.M.		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 04 MES 05 AÑO 1989 PAÍS COLOMBIA DEPTO CORDOBA MUNICIPIO MONTERIA			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 48 B 9 A 82 APARTAMENTO VILLA DEL RIO PAÍS COLOMBIA DEPTO CORDOBA MUNICIPIO MONTERIA TELÉFONO 7821232 EMAIL ninitagabriela@hotmail.com		

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)														
EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO		
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2005

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)													
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ERICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:													
C (TÉCNICA)				TL (TECNOLÓGICA)				TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)				UN (UNIVERSITARIA)	
ES (ESPECIALIZACIÓN)				MG (MAESTRÍA O MAGISTER)				DOC (DOCTORADO O PHD)					
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).													
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL						
		SI	NO		MES	AÑO							
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA FINANCIERA	11	2020							
PREGRADO	10	X		CONTADURIA PUBLICA	12	2013	222128-T						

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto orden cronológico comenzando por el actual

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																							
EMPRESA O ENTIDAD ELESCO S.A.S. CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES CIVILES				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA															
DEPARTAMENTO CORDOBA			MUNICIPIO MONTERIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD															
TELÉFONOS 47860389			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO														
			Día		15		Mes		01		Año		2021		Día		31		Mes		07		Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTADOR			DEPENDENCIA CONTABILIDAD					DIRECCIÓN CARRERA 11 A - 59 49															

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE																							
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS															
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO															
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO														
			Día:				Mes:				Año:				Día:				Mes:				Año:
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN															

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	1	6

JH

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ~~X~~ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Montevideo 23/Sep/22 Nina G. Chelipof.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

Montevideo, 23/09/2022

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

[Firma manuscrita]

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.067.879.432

CHALJUB PETRO

APELLIDOS

NINA GABRIELA

NOMBRES

Nina G Chaljub

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 04-MAY-1989

MONTERIA
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.52

ESTATURA

A+

G.S. RH

F

SEXO

08-NOV-2007 MONTERIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEJANDRO VEGA BOCOTA

(INICE DIRECCIÓN)

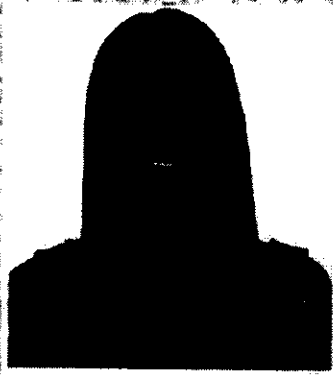


A-1300150-01203119-F-1067879432-20220429

0078852723A 1

8504455901

República de Colombia
 Ministerio de Comercio Industrial y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
222128-T
 NINA GABRIELA
 CHALJUS
 C.C. 1007870423
 RESOLUCION INSCRIPCION 0268
 UNIVERSIDAD DE LA UNION SAN MARTIN
 DIRECTOR GENERAL
 OSCAR EDUARDO FUENTES BENA
 238230



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la ley 43 de 1990.
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
 al PBX 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
 Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.

225701



www.idecs.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **NINA GABRIELA CHALJUB PETRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1067879432 de MONTERIA (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 222128-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Septiembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

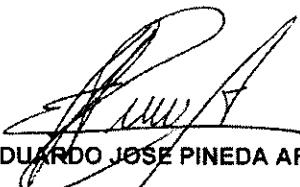
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de septiembre de 2022, a las 12:05:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1067879432
Código de Verificación	1067879432220905120520

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 204538478



WEB

14:43:30

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NINA GABRIELA CHALJUB PETRO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1067879432:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:30:07 PM horas del 05/09/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1067879432**

Apellidos y Nombres: **CHALJUB PETRO NINA GABRIELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

EL CENTRO DE ENSEÑANZA PRECOZ "LICEO VALDERRAMA"

MONTERÍA - CÓRDOBA

RECONOCIDO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 0972 DEL 1 DE ABRIL DE 2005
EMANADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Confiere a:

NINA GABRIELA CHALJUB PETRO

IDENTIFICADO (A) CON T.I. NO. 89050452795 DE MONTERÍA

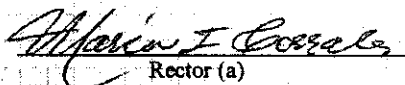
El título de:

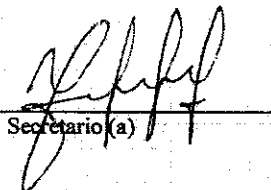
**BACHILLER ACADÉMICO
CON ÉNFASIS EN GESTION EMPRESARIAL**

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES
AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA, SEGÚN P.E.I., PLANES DE ESTUDIO
Y PROGRAMAS VIGENTES.

Registrado para efectos legales de conformidad con el Decreto Nacional No. 921 de Mayo 6 de 1994,
En el libro de Actas de Graduación No. 00 Folio 00 Numeral 00

Dado en Montería - Córdoba, a los 3 días del mes de diciembre de 2005


Rector (a)


Secretario (a)

LA FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

Resolución Jurídica Resolución 12387 de Agosto 18 de 1981 M.E.N.



TENIENDO EN CUENTA QUE

Mina Gabriela Chaf Cub Petro

IDENTIFICADORA CON LA C.C. No. 1067879432

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS,
LEGALES Y REGLAMENTARIOS EXIGIDOS POR LA

Facultad de Contaduría Pública

LE OTORGA,
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE:

Contador Público

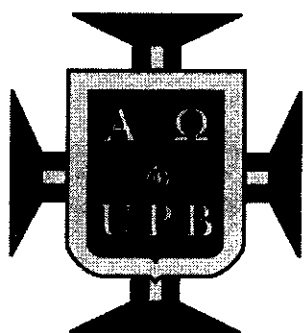
EN FE DE LO CUAL FIRAMOS Y REFERENDAMOS ESTE DIPLOMA, CON EL SELLO MAYOR DE LA FUNDACIÓN
EN BOGOTÁ, D.C., A LOS veintitres (23) DÍAS DEL MES DE Mayo DE Dos mil novecientos veinticuatro (2024)

RECTOR

DECANO

DIPLOMA Nº 34739

SECRETARIO GENERAL



Universidad Pontificia Bolivariana

APROBADA SEGÚN RESOLUCIÓN No. 4800 DEL 20 DE OCTUBRE DE 1995 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

teniendo en cuenta que

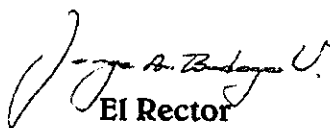
Nina Gabriela Chaljub Petro

Cédula de ciudadanía No. 1.067.879.432 expedida en Montería

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales
reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Especialista en Gerencia Financiera

En testimonio de ello le expide el presente diploma en Montería,
Departamento de Córdoba, República de Colombia el día 27 del mes
de Mayo del año 2021.


El Rector


El Decano


El Secretario General

Anotado en el Folio 283 del Libro 10-A de Registro de Diplomas
Refrendado en Montería el 27 de Mayo de 2021

21053



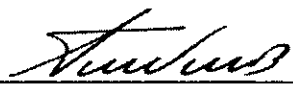
EL SUSCRITO GERENTE GENERAL

CERTIFICA QUE

La señora **NINA GABRIELA CHALJUB PETRO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.067.879.432 de Montería, laboró con la empresa **ELESCO S.A.S.**, identificado con Nit. No 900.104.178 - 4 desde el 15 de enero de 2021 hasta el 31 de julio de 2022, en el cargo de contadora, durante este periodo desempeño las siguientes funciones:

Manejo de software contable Helisa y Siigo
Elaboración de comprobante de egreso e ingreso
Manejo de caja menor
Conciliaciones bancarias
Y todas las funciones interesadas al área contable.

La presente certificación se expide en Montería a los dos (2) días del mes de agosto del año 2022 Atentamente:



ALDEMAR VILLALBA
C.C. N° 78.032.181 DE CERETE

ELESCO S.A.S. – Cra 11A # 59 – 49 Oficina 201 / Tel. + 57 6047860389
MONTERÍA - CORDOBA



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR
NIT. 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

NINA GABRIELA CHALJUB PETRO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.067.879.432**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir** y al **Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 14 de Septiembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



Bogotá, Septiembre 5 de 2022

Señora:
CHALJUB PETRO NINA GABRIELA
CC. 1067879432
CL 25 8 27 - 7890000
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Mayo 19 de 2016. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
CHALJUB PETRO NINA GABRIELA	1067879432	C	May-19-2016	56	26	COTIZANTE	VIGENTE		Mora Mes 1 Independiente (Sin Servicio)	Ninguna
PETRO OLIVEROS PIEDAD DE JESUS	34975309	C	May-19-2016	56	26	PADRES	VIGENTE		Mora Mes 1 Independiente (Sin Servicio)	Ninguna
CHALJUB ANNICCHIARICO MOISES	6871053	C	May-19-2016	56	26	PADRES	VIGENTE		Mora Mes 1 Independiente (Sin Servicio)	Ninguna

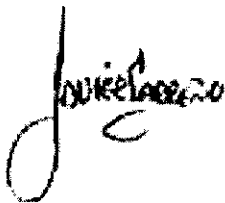
De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
NINA GABRIELA CHALJUB PETRO	1067879432	Contrato de prestación de servicios Superior a 1 m	CERRADO
NINA GABRIELA CHALJUB PETRO	1067879432	Contrato de prestación de servicios Superior a 1 m	CERRADO
NINA GABRIELA CHALJUB PETRO	1067879432	Contrato de prestación de servicios Superior a 1 m	CERRADO
NINA GABRIELA CHALJUB PETRO	1067879432	Contrato de prestación de servicios Superior a 1 m	CERRADO
NINA GABRIELA CHALJUB PETRO	1067879432	Contrato de prestación de servicios Superior a 1 m	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,



CARLOS JAVIER CARREÑO SANCHEZ
GERENTE DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

MAXIMUS S&B S.A.S



Código del Prestador: 230010185701 Nit: 900944634
Dirección: CL 27 10 24 P1
Teléfono: 3164659413-7917842
Web: WWW.MAXIMUSSYB.COM
Email: maximus.syb@gmail.com - Licencia : S.O 042

Fecha de Impresión: 2022/09/07 15:27:13
Impreso por: CHERNANDEZ
CERTIFICADO DE APTITUD
LABORAL

Datos del Paciente

Identificación:	CC - 1067879432	Paciente:	CHALJUB PETRO NINA GABRIELA
Fecha Ingreso:	2022/09/07	Hora Ing:	14:53
Fecha Naci:	1989-05-04	Edad:	33 años
Telefono:	3103740877	Municipio:	MONTERIA
Dirección:	CALLE 48B N 9A-82		
Empresa:	PARTICULAR		
Contrato:	CONTRATO No 43 : PARTICULAR :		
Ocupación:	CONTRATISTA		



CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

ENFASIS
OSTEOMUSCULAR
CONCEPTO MEDICO LABORAL
SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

TIPO DE EXAMEN
INGRESO

RECOMENDACIONES DE SALUD OCUPACIONAL
USO DE EPP
HIGIENE POSTURAL
PAUSAS ACTIVAS
PARACLINICOS REVISADOS

ACTIVIDAD FISICA-EJERCICIO
CONTROL NUTRICIONAL Y PESO
MANEJO ADECUADO DE CARGAS

NINGUNO
INGRESO A SVE

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES MEDICAS
AUTOCUIDADO / HABITOS SALIDABLES

CUMPLIR PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD: USO OBLIGATORIO DE TAPABOCAS , LAVADO Y DESINFECCION DE MANOS FRECUENTE.
DISTANCIAMIENTO SOCIAL TENER ESQUEMA DE VACUNACION COMPLETA PARA COVID 19.El examinado manifiesta que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud y sobre el oficio a desempeñar, y que toda la información expresada en este documento es cierta, así mismo manifiesta que los síntomas y hallazgos encontrados corresponden al examen que le ha sido practicado y se compromete a atender las orientaciones, instrucciones, recomendaciones del medico ocupacional, los representantes del empleador y las autoridades de salud y a efectuar todas las acciones para lograr el mantenimiento o mejoría de su estado de salud. MAXIMUS S & B SAS Lic. S.O.042. Certifica que tiene la custodia de las evaluaciones medico ocupacionales y de las historia clínica ocupacional según resolución 1918 de 2009

Carmen Neilys Hernandez Gonzalez
MD. Carmen Hernandez G
Especialista en SST
BOL. 1.072.991.540
Lic. SST 912

Nina Chaljub

ATENDIDO POR

FIRMA DEL TRABAJADOR

CARMEN NEILYS HERNANDEZ GONZALEZ - Esp:
SALUD OCUPACIONAL - Reg Médico:

DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 13 Actualización de oficio				4. Número de formulario 14511691098	
				(415)7707212489984(8020) 000001451169109 8	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 6 7 8 7 9 4 3 2		6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Montería	
14. Buzón electrónico 2					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 1 0 6 7 8 7 9 4 3 2	
27. Fecha expedición 2 0 0 7, 1 1, 0 8		28. País COLOMBIA		29. Departamento Córdoba	
30. Ciudad/Municipio Montería		31. Primer apellido CHALJUB		32. Segundo apellido PETRO	
33. Primer nombre NINA		34. Otros nombres GABRIELA		35. Razón social	
36. Nombre comercial		37. Sigla		38. País COLOMBIA	
39. Departamento Córdoba		40. Ciudad/Municipio Montería		41. Dirección principal CL 25 8 27	
42. Correo electrónico ninitagabriela@hotmail.com		43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 0 3 7 4 0 8 7 7	
45. Teléfono 2		46. Código 6 9 2 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 6, 0 1, 0 1	
48. Código 1		49. Fecha inicio actividad 1		50. Código 1 2	
51. Código 3 4 3 3		52. Número establecimientos		53. Código 2 2 4 9	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
22- Obligado a cumplir deberes formales a 49 - No responsable de IVA					
Obligados aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI NO ☒					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha: 2019 - 05 - 20					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA 985. Cargo					

Certificado Bancario

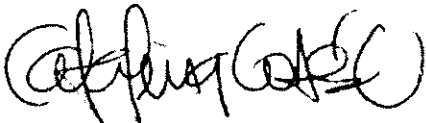
Sábado, 03 de septiembre de 2022

Señor(a)
NINA GABRIELA CHALJUB PETRO

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que NINA GABRIELA CHALJUB PETRO identificado(a) con CC 1067879432, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	79016547358	2013/11/30	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 Bancolombia

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES
Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 de 1995)

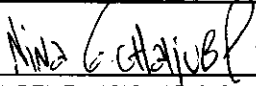
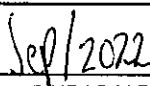
ENTIDAD RECEPTORA
ALCALDIA DE MONTERIA

Periodo 01/01/2021 - 31/12/2021

1.1. DE BIENES Y RENTAS														
YO: Nina Gabriela Chaljub Petro														
IDENTIFICADO CON C.C. ☒ C.E. ☐ T.I. ☐ No. 1067879432														
CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:														
PAIS: COLOMBIA	DEPARTAMENTO: CORDOBA	MUNICIPIO: MONTERIA												
DIRECCIÓN: CALLE 48 B 9 A 82 APARTAMENTO VILLA DEL RIO	TELÉFONO: 3103740877 7821232													
Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:														
<table><tr><th>NOMBRES Y APELLIDOS</th><th>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</th><th>PARENTESCO</th></tr><tr><td>PIEDAD DE JESUS PETRO OLIVEROS</td><td>34975309</td><td>MADRE</td></tr><tr><td>MOISES CHALJUB ANICHIARICO</td><td>6871053</td><td>PADRE</td></tr></table>			NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO	PIEDAD DE JESUS PETRO OLIVEROS	34975309	MADRE	MOISES CHALJUB ANICHIARICO	6871053	PADRE			
NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO												
PIEDAD DE JESUS PETRO OLIVEROS	34975309	MADRE												
MOISES CHALJUB ANICHIARICO	6871053	PADRE												
DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, ☒ PARA TOMAR POSESIÓN ☐ PARA RETIRARME ☐ PARA ACTUALIZACIÓN ☐ PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION: a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron. <table><tr><th>CONCEPTO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES</td><td>\$70.000.000</td></tr><tr><td>OTROS INGRESOS Y RENTAS</td><td>\$0</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>\$70.000.000</td></tr></table>			CONCEPTO	VALOR	SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	\$70.000.000	OTROS INGRESOS Y RENTAS	\$0	TOTAL	\$70.000.000				
CONCEPTO	VALOR													
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	\$70.000.000													
OTROS INGRESOS Y RENTAS	\$0													
TOTAL	\$70.000.000													
b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son <table><tr><th>ENTIDAD FINANCIERA</th><th>TIPO DE CUENTA</th><th>NÚMERO DE CUENTA</th><th>SEDE DE LA CUENTA</th><th>SALDO DE LA CUENTA</th></tr><tr><td>BANCOLOMBIA</td><td>CUENTA DE AHORROS</td><td>79016547358</td><td>MONTERIA</td><td>90.000.000</td></tr></table>			ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA	BANCOLOMBIA	CUENTA DE AHORROS	79016547358	MONTERIA	90.000.000		
ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA										
BANCOLOMBIA	CUENTA DE AHORROS	79016547358	MONTERIA	90.000.000										
c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes: <table><tr><th>TIPO DE BIEN</th><th>IDENTIFICACIÓN DEL BIEN</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>INMUEBLES</td><td>BESITO VOLAO</td><td>100.000.000</td></tr><tr><td>INMUEBLES</td><td>CALLE 25 8 27</td><td>450.000.000</td></tr><tr><td>INMUEBLES</td><td>CALLE 35 6 07</td><td>480.000.000</td></tr></table>			TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR	INMUEBLES	BESITO VOLAO	100.000.000	INMUEBLES	CALLE 25 8 27	450.000.000	INMUEBLES	CALLE 35 6 07	480.000.000
TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR												
INMUEBLES	BESITO VOLAO	100.000.000												
INMUEBLES	CALLE 25 8 27	450.000.000												
INMUEBLES	CALLE 35 6 07	480.000.000												
d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son: <table><tr><th>ENTIDAD O PERSONA</th><th>CONCEPTO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>LIBRE INVERSION PERSONA NATURAL</td><td>LIBRE INVERSION PERSONA NATURAL</td><td>6.000</td></tr></table>			ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR	LIBRE INVERSION PERSONA NATURAL	LIBRE INVERSION PERSONA NATURAL	6.000						
ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR												
LIBRE INVERSION PERSONA NATURAL	LIBRE INVERSION PERSONA NATURAL	6.000												
1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES														
a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos <table><tr><th>ENTIDAD O INSTITUCIÓN</th><th>CALIDAD DE MIEMBRO</th></tr><tr><td> </td><td> </td></tr></table>			ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO										
ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO													
b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones <table><tr><th>CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN</th><th>CALIDAD DE SOCIO</th></tr><tr><td> </td><td> </td></tr></table>			CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO										
CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO													
c) En la actualidad ☒ SI ☐ NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con <table><tr><td>NOMBRES Y APÉLLIDOS DEL CONYUGE</td><td>DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN</td><td>N°</td></tr><tr><td> </td><td>C.C. ☐ C.E. ☐ T.I. ☐</td><td> </td></tr></table>			NOMBRES Y APÉLLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N°		C.C. ☐ C.E. ☐ T.I. ☐							
NOMBRES Y APÉLLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N°												
	C.C. ☐ C.E. ☐ T.I. ☐													

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN
----------------------------	------------------------

 FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA	 CIUDAD Y FECHA
--	---

DAFP-QAP

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PUBLICA
LINEA GRATUITA DE ATENCION AL CLIENTE No. 018000-917770

1. Año

2021

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

2117668620475





(415)7707212489884(8020) 000211766862047 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6.DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12. Cod. Dirección seccional
1 0 6 7 8 7 9 4 3 2	6	CHALJUB	PETRO	NINA	GABRIELA	1 2
24. Actividad económica principal	6 9 2 0	25. Cod.	26. No. Formulario anterior	27. Fracción año gravable siguiente	28. Pérdidas fiscales acumuladas años anteriores, en compensar	0
Patrimonio	Total patrimonio bruto	29	185,073,000	Deudas	30	4,267,000
31	Total patrimonio líquido	31	180,806,000	32	33	34
Cédula general						
Conceptos/rentas						
Rentas de trabajo						
Ingresos brutos	32	70,000,000	43	0	58	6,000
Devoluciones, rebajas y descuentos	33	4,185,000	44	0	59	0
Ingresos no constitutivos de renta	34	0	45	0	60	0
Costos y deducciones procedentes	35	65,815,000	46	0	61	6,000
Renta líquida	36	0	47	0	62	0
Rentas líquidas pasivas - ECE	37	0	48	0	63	0
Aportes voluntarios AFC, FVP y/o AVC	38	16,454,000	49	0	64	0
Otras rentas exentas	39	16,454,000	50	0	65	0
Total rentas exentas	40	0	51	0	66	0
Intereses de vivienda	41	9,600,000	52	0	67	0
Otras deducciones imputables	42	9,600,000	53	0	68	0
Total deducciones imputables	43	26,054,000	54	0	69	0
Rentas exentas y/o deduc. imputables (Limitadas)	44	0	55	0	70	6,000
Renta líquida ordinaria del ejercicio	45	0	56	0	71	0
Pérdida líquida del ejercicio	46	39,761,000	57	0	72	0
Compensaciones por pérdidas	47	0	58	0	73	6,000
Renta líquida ordinaria	48	65,821,000	59	26,054,000	74	39,767,000
Ren. líqu. ced. gen.	91	0	92	0	93	0
Comp. por exc. renta presunta	95	0	96	0	97	0
Cédula de pensiones						
Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99	0	100	0	101	0
Ingresos no constitutivos de renta	102	0	103	0	104	0
Renta líquida	105	0	106	0	107	0
Rentas exentas de pensiones	108	0	109	0	110	0
Renta líquida gravable cédula de pensiones	111	0	112	0	113	0
Cédula de dividendos y participaciones						
Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	114	0	115	0	116	0
Ingresos no constitutivos de renta	117	0	118	0	119	0
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	120	0	121	0	122	0
1a. Subcédula año 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	123	0	124	0	125	0
2a. Subcédula año 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.	126	0	127	0	128	0
Renta líquida pasiva dividendos - ECE y/o recibidos del exterior	129	0	130	0	131	0
Rentas exentas de la casilla 109	132	0	133	0	134	0
Ganancias ocasionales						
Ingresos por ganancias ocasionales en el país y del exterior	135	0	136	0	137	0
Rentas deudores régimen Ley 1116 de 2006, Decretos 560 y 772 de 2020	138	0	139	0	140	0
Utilización pérdidas fiscales acumuladas (Inc. 2, art. 15 Decreto 772 de 2020)	141	0	142	0	143	0
Costos por ganancias ocasionales	144	0	145	0	146	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	147	0	148	0	149	0
Liquidación privada						
Ganancias ocasionales gravables						
General y de pensiones						
Renta presuntiva y de pensiones						
Por dividendos y/o participaciones año 2016						
Por dividendos y/o participaciones año 2017 y siguientes, 1a. subcédula						
Por dividendos y/o participaciones año 2017 y siguientes, 2a. subcédula, y otros						
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables						
Imp. pagados en el exterior						
Otros						
Impuesto neto de renta						
Impuesto de ganancias ocasionales						
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales						
Total impuesto a cargo						
Anticipo renta liquidado año gravable anterior						
Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación						
Retenciones año gravable a declarar y/o abono por inejecutabilidad impuesto solidario por el COVID-19						
Anticipo renta para el año gravable siguiente						
Saldo a pagar por impuesto	135	0	Sancciones	136	0	Total saldo a pagar
137	0	Total saldo a favor	138	332,000		

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Cód. Contador

Firma contador

983. No. Tarjeta profesional

987. Especial

2022-08-31 / 06:38:48 PM

2022-08-31 / 06:38:48 PM

Firmado

980. Pago total \$

0

996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo

91000929528828

20222632599679



El servicio público
es de todos



PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y
RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
NINA	GABRIELA	CHALJUB	PETRO

Documento de identificación
Tipo Número

Lugar de nacimiento
País Departamento Municipio

Lugar de domicilio
País Departamento Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

Lugar de sede
País Departamento Municipio

Dirección

Cargo o función que cumple

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$70.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$70.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$90.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
CASA	COLOMBIA	CORDOBA	MONTERIA	\$480.000.000,00
CASA	COLOMBIA	CORDOBA	MONTERIA	\$450.000.000,00
CASA	COLOMBIA	CORDOBA	MONTERIA	\$100.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
LIBRE INVERSIÓN	\$6.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

¿Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí☐

No☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior:

Sí☐

No☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior:

Sí☐

No☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

- Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
 - > Establecimientos que posee.
 - > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
 - > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Nina G. Chaljub P.